

Firmado por: Graciano Gerardo Villar Ganuza
Fecha: 07/06/2017 10:23:15

N° DE EXP.: 2017 - 001064 - 01 - 00 / 112821-501

pag. 1

CERTIFICADO DE TASACIÓN

Que, D. JON EZENARRO ZEBERIO, ARQUITECTO TÉCNICO, ha realizado para esta sociedad el informe de tasación solicitado por a instancias de DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA, referenciado con n° 2017 - 001064 - 01 - 00 / 112821-501 cuya redacción no se ajusta a la presente normativa de valoración de bienes inmuebles según Orden ECO/805/2003, del 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el B.O.E. del 9 de Abril de 2003, modificada por las Ordenes EHA/3011/2007, de 4 de octubre, publicada en el B.O.E. del 17 de octubre de 2007 y EHA/564/2008, de 28 de febrero, publicada en el B.O.E. de 5 de Marzo de 2008, y obtenido el valor de tasación como resultado de aplicar el método de Comparación establecido en dicha normativa de acuerdo a la finalidad prevista como Asesoramiento del Elemento Terciario Terminado en Camino Astigarragako Bidea, N° 2, Escalera Izda., Planta 4º, Oficina N° 18 de Oiartzun, Gipuzkoa con nucleo postal OYARZUN (OIARTZUN) y cuyos datos registrales conocidos del Registro de la Propiedad n° 3 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, son detallados a continuación:

Registro / Sección	Libro	Tomo	Folio	Finca	Inscripción
DONOSTIA-SAN SEBASTIAN 3	243	1020	151	9995	-

REFERENCIA CATASTRAL UNITARIA

DENOMINACIÓN REFERENCIA CATASTRAL

Terciario Oficina S/Acceso
OFICINA N° 18 2006390950866036674F

Visitada el día 30 de Mayo de 2017, se encuentra actualmente en desuso, y que a fecha de hoy, tienen un valor de tasación que asciende a la cantidad de:

36.070,00 (TREINTA Y SEIS MIL SETENTA EUROS)

RESUMEN DE VALORES Y METODOS (€)

FINCA	USO CONSIDERADO	M. COSTE	COMPARACIÓN	SUELO	SEGURO (ECO/805/2003)	SEGURO (RD 716/2009)
9995	Terciario Oficina S/Acceso OFICINA N° 18	31.008,74	36.066,00	5.971,39	50.075,96	30.094,61
FINCA	DENOMINACIÓN	S.UTIL	S.ADOPTADA	VALOR		
9995	Terciario Oficina S/Acceso OFICINA N° 18	48,36 m ²	62,87 m ²	36.066,00 €		
TOTAL				36.070,00 €		

Valor mínimo a cubrir por el seguro . . . - - -

Titular Registral: DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 15918616V

Propietario: FERNANDEZ GARBIZU, JOSE MARIA

% Propiedad: 0,00

ADVERTENCIAS GENERALES

- VALIDEZ-FINALIDAD: Esta tasación es válida, únicamente, para la finalidad para la que ha sido encomendada.

- RECONOCIMIENTO -INSPECCIÓN DEL INMUEBLE. No se ha podido acceder al interior del inmueble o inmuebles tasados por lo que no se ha comprobado la adecuación de la realidad a la descripción registral, ni la posible ocupación, ni el estado de conservación.

- CUMPLIMIENTO ECO/805: Este informe no cumple ni está sujeto a la Orden Ministerial ECO/805/2003 de 27 de Marzo, revisada por la EHA/3011/2007 y la EHA/564/2008, que es de obligado cumplimiento, únicamente, para las finalidades reguladas en la citada orden.

- Del valor de tasación habrá que deducir cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre el inmueble tasado.

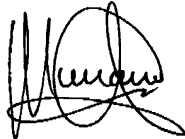
Este certificado consta de 2 páginas numeradas de la 1 a la 2 y no tendrá validez si carece de la firma o sello del técnico facultativo.

Fecha límite de validez: 7 de Diciembre de 2017

San Sebastian a 7 de Junio de 2017

TASADOR

POR ZEHAZKI Graciano Villar Ganuza



Jon Ezenarro Zeberio
Arquitecto Técnico

INFORME DE TASACIÓN

ELEMENTO TERCIARIO TERMINADO

Exp. nº 2017 - 001064 - 01 - 00 / 112821-501

Emplazamiento

Camino ASTIGARRAGAKO BIDEA, Nº 2, Escalera
IZDA., Planta 4º, Oficina Nº 18

20180 - OIARTZUN

Provincia : **Gipuzkoa**

**INFORME DE TASACIÓN DE EDIFICIOS Y/O SUS
ELEMENTO TERCIARIO TERMINADO**

Nº DE EXPEDIENTE 2017 - 001064 - 01 - 00 / 112821-501

REFERENCIA ENTIDAD. (SUC. 0001)

1 SOLICITANTE DE LA TASACIÓN Y FINALIDAD

SOLICITANTE

DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA
20018 - Gipuzkoa (DONOSTIA-SAN SEBASTIAN)

FINALIDAD

Asesoramiento

La presente tasación se ha realizado en desacuerdo con los requisitos de la Orden ECO/805/2003, de 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el BOE del 9 de Abril de 2003. Revisada por la Orden EHA/3011/2007, de 4 de octubre, publicada en el B.O.E del 17 de octubre de 2007.

2 IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

LOCAL OFICINA - exp.nº 112821-501

ESTADO DEL INMUEBLE

Terminado

DIRECCIÓN

Camino ASTIGARRAGAKO BIDEA, N° 2, Escalera IZDA., Planta 4º, Oficina N° 18

MUNICIPIO

20180 OIARTZUN

PROVINCIA

Gipuzkoa

DATOS REGISTRALES

Registro de la Propiedad nº 3 de DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

Unidad	Finca Registral	Libro	Tomo	Folio	Inscripción
Terciario Oficina S/Acceso					
OFICINA N° 18	9995	243	1020	151	---

IDENTIFICACION CATASTRAL UNITARIA

Identificación	Referencia Catastral
Terciario Oficina S/Acceso	
OFICINA N° 18	2006390950866036674F

3 COMPROBACIONES Y DOCUMENTACIÓN

COMPROBACIONES REALIZADAS

Servidumbres visibles
Correspondencia con finca registral
Correspondencia con finca catastral
Régimen Protección Patrimonio Arquitect.
No Plan o Proyecto de expropiación
No Resolución Admini que implique exprop
Régimen protección pública
No procedimiento de expropiación
No incoado exped. que implique expropiac
Comprobación Planeamiento Urbanístico

DOCUMENTACIÓN UTILIZADA

Plano de situación
Plano de emplazamiento
Reportaje fotográfico
Documentación catastral

4 LOCALIDAD Y ENTORNO

LOCALIDAD

TIPO DE NÚCLEO

Municipio autónomo perteneciente al partido Judicial de Donostia, situado a 16 Km. de la Capital.

OCUPACIÓN LABORAL Y NIVEL DE RENTA

La población se ocupa mayoritariamente en las labores propias de las actividades de la comarca, Comercio, Industria, Servicios y Hostelería.
El nivel de renta del municipio es medio.

POBLACIÓN

Según el padrón del Instituto Nacional de Estadística de 2.016: 10.175 habitantes de derecho.
La tendencia, respecto al padrón de 2.006, es: Creciente

EVOLUCIÓN Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

La población, tanto de hecho como de derecho, permanece estable a lo largo del año.
La densidad de población en el entorno es baja.

ENTORNO

DELIMITACIÓN Y RASGOS URBANOS

Complejo comercial cercano a zonas urbanas industriales y residenciales bien comunicado por carreteras.

CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

VIALIDAD Y SERVICIOS En zona que incluye viales e infraestructuras principales de servicios en buen estado.

EQUIPAMIENTO

ASISTENCIAL Suficiente.

COMERCIAL Suficiente.

DEPORTIVO Suficiente.

ESCOLAR Suficiente.

LÚDICO Suficiente.

ZONAS VERDES Suficiente.

COMUNICACIONES

Respecto a su localidad Regulares.

Respecto a vías interurbanas Buenas.

ACCESIBILIDAD Buena.

AUTOBUS Existe.

ESTACIONAMIENTO Medio.

FERROCARRIL CERCANIAS O TOPO Existe.

5 DATOS DEL EDIFICIO

DIRECCIÓN DEL EDIFICIO

Camino ASTIGARRAGAKO BIDEA, N° 2, Escalera IZDA., Planta 4º, Oficina N° 18

20180 - OIARTZUN

GIPUZKOA

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

<u>ESTADO ACTUAL</u>	<u>CATEGORIA CALLE</u>	<u>CALIDAD EDIFICIO</u>	<u>PORTERIA</u>
Rehabilitación Parcial	Secundaria	Media	No

<u>ZONAS COMUNES</u>	<u>AÑO CONSTRUCCION</u>	<u>AÑO REHABILITACION</u>	<u>PLANTA BAJO RASANTE</u>
No	1977	0	1

<u>ANTIGÜEDAD</u>	<u>ASCENSORES</u>	<u>COORDENADAS UTM</u>	<u>PLAN. SOBRE RASANTE</u>
DE 30 A 50 AÑOS	4	x: 43.3010338 y: -1.883115599999964	7

6 DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

CONJUNTO

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO O EDIFICIO

El local se ubica dentro del edificio del complejo comercial del Hipermercado, Galerías Comerciales y Oficinas; con terrenos afectos propios destinados a aparcamientos.

Consta de Planta Baja sobre Sótano y hasta 6 Plantas Altas.

Planta Baja destinada a Locales Comerciales.

Sótano destinado a Locales y aparcamientos.

Plantas Altas destinadas a Locales y Oficinas.

DISTRIBUCIÓN

Planta Cuarta Oficina.

SUPERFICIES (m²)

USO CONSIDERADO	Util	Constru	Util	Constru	CCC	R	Parcela	Adoptada
	Registral	Registral	Comprob.	Comprob.	Comprob.	Comprob.	Catastral	
Terciario Oficina								
S/Acceso								
OFICINA N° 18	48,36	53,09	48,36	53,09	62,87	1,30	2.969,00	62,87

CARACT. CONSTRUCTIVAS

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA EDIFICACIÓN

Estructura metálica.

Forjados de hormigón.

Cerramientos y divisiones interiores por paramentos de bloque de hormigón.

Cerramientos exteriores de chapa metálica.

Cubierta plana.

TERMINACIONES

.....

CARPINTERÍA EXTERIOR

Ventanas de aluminio

CARPINTERÍA INTERIOR

Madera.

INSTALACIONES ESPECÍFICAS

PORTERO AUTOMÁTICO.

ASCENSORES. Tiene cuatro ascensores.

FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS. Aseos comunitarios en cada planta.

ELÉCTRICA DE ALUMBRADO Y FUERZA.

ESTADO ACTUAL

SITUACIÓN ACTUAL

Estado de conservación general aparente del local en sus elementos privativos y en los comunes del edificio:

Se supone es estado Regular-malo.

Estado de conservación general aparente del local en sus elementos privativos y en los comunes del edificio:

Se supone es estado Regular-malo.

Ref. 2017 - 001064 - 01 - 00 / 112821-501

pag 5

ANTIGÜEDAD

<u>USO CONSIDERADO</u>	<u>AÑO CONSTRUCCIÓN</u>	<u>AÑO REHABILITACIÓN</u>	<u>Uso Ppal./Vida util</u>
Terciario Oficina S/Acceso OFICINA N° 18	1.977	---	Dotacional/0

7 DESCRIPCIÓN URBANÍSTICA

PLANEAMIENTO VIGENTE. Acorde con el Planeamiento vigente.

8 RÉGIMEN DE PROTECCIÓN, TENENCIA Y OCUPACIÓN

TENENCIA Y LIMITACIONES

Propietario (Pleno Dominio) :	FERNANDEZ GARBIZU, JOSE MARIA, NIF:15918616V, 0,00% de propiedad.
Ocupado:	No
Destino previsto :	Desconocido

9 ANÁLISIS DE MERCADO

OFERTA

El nivel de la oferta de locales de similares características ubicados en inmuebles con diversos grados de antigüedad en el entorno próximo al local que se valora, es de nivel medio.

DEMANDA

El nivel de la demanda de viviendas de similares características ubicadas en el entorno próximo a la vivienda que se valora es de nivel medio / bajo.

EXPECTATIVAS DE OFERTA-DEMANDA Y DE REVALORIZACIÓN

La relación entre la Oferta y la Demanda de locales de similares características ubicados en el entorno próximo al local que se valora se encuentra estable.

La posible Revalorización del elemento que se valora presenta una tendencia estable a corto plazo.

10 DATOS Y CÁLCULO DE LOS VALORES TÉCNICOS

CALCULO DEL VR €/m²

MÉTODO DEL COSTE

<u>USO CONSIDERADO</u>	<u>REPERC(1)</u>	<u>C.CONST.</u>	<u>G.NECES.</u>	<u>E.RECUP.</u>	<u>%Df+fu</u>	<u>%D ER</u>	<u>VRBf/VRN</u>
Terciario Oficina S/Acceso OFICINA N° 18	94,98	675,00	121,50	---	50,0	---	493,22

(1) Repercusión del suelo obtenida a través del método Residual Estático abreviado normativa.

Ref. 2017 - 001064 - 01 - 00 / 112821-501

pag 6

Fuente de costes de construcción: REVISTAS DE CONSTRUCCIÓN

OBSERVACIONES SOBRE LA ANTIGÜEDAD Y CONSERVACIÓN

La depreciación técnica-funcional es acorde con la estimación realizada por el tasador según el estado real de conservación e idoneidad de los elementos constructivos del inmueble y su edificio.

COMPARABLES METODO DE COMPARACIÓN (€/m²)

REFERENCIA	DIRECCIÓN	C.P.	TIPOLOGÍA	O/T	m²	V.VENTA	COEF.
0040617500024	ASTIGARRAGAKO BIDEA, N° 2, OYARZUN (OIARTZUN), OIARTZUN	20180	Oficina S/Acceso	O	309,41	460,55	1,130
0040617500019	ASTIGARRAGAKO BIDEA, N° 2, OYARZUN (OIARTZUN), OIARTZUN	20180	Oficina S/Acceso	O	465	602,15	0,940
0040617500021	ASTIGARRAGAKO BIDEA, N° 2, OYARZUN (OIARTZUN), OIARTZUN	20180	Oficina S/Acceso	O	56,25	728,87	0,690
0040617500023	ASTIGARRAGAKO BIDEA, N° 2, OYARZUN (OIARTZUN), OIARTZUN	20180	Oficina S/Acceso	O	130	769,23	0,730
0040617500020	ASTIGARRAGAKO BIDEA, N° 2, OYARZUN (OIARTZUN), OIARTZUN	20180	Oficina S/Acceso	O	125	840,00	0,730
0040617500022	ASTIGARRAGAKO BIDEA, N° 2, OYARZUN (OIARTZUN), OIARTZUN	20180	Oficina S/Acceso	O	92,5	1.189,19	0,570

Precio homogeneizado por m², Terciario Oficina S/acceso

573,66 €

CRITERIOS DE HOMOGENEIZACIÓN

CONCEPTO	0040617500024	0040617500019	0040617500021	0040617500023	0040617500020	0040617500022
Caract.Constr.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Calidades del Inmueble	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Antigüedad / conservación	1,00	0,80	1,00	1,00	1,00	1,00
Situación	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Superficie	1,43	1,64	0,99	1,13	1,13	1,07
Relación Fachada/fondo	1,00	0,80	1,00	0,90	0,90	0,80
Otros	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70

VALOR DE MERCADO (€/m²)

MÉTODO DE COMPARACIÓN

USO CONSIDERADO	V.HOMOG.	D.REALES	E.RECUP.	D.FUNCI.	K	V.MERCADO
Terciario Oficina S/Acceso						
OFICINA N° 18	573,66	---	---	---	1,163	573,66

RESUMEN DE VALORES Y METODOS (€)

FINCA	USO CONSIDERADO	COSTE	COMPARACIÓN	SUELO	SEGURO (ECO/805/2003)	SEGURO (RD 716/2009)
	Terciario Oficina S/Acceso					
9995	OFICINA N° 18	31.008,74	36.066,00	5.971,39	50.075,96	30.094,61

11 VALORES DE TASACIÓN

USO CONSIDERADO	M	SUPERF. (m ²)	V.ADOPTADO (€/m ²)	V.UNIDAD (€)	V.AGRUPACIÓN (€)
Terciario Oficina S/Acceso					
OFICINA N° 18	M	62,87	573,66	36.066,00	36.066,00
TOTAL					36.070,00 €

Asciende el valor de la tasación a la expresada cantidad de TREINTA Y SEIS MIL SETENTA EUROS

Valor mínimo a cubrir por el seguro . . . - - -

12 CONDICIONANTES Y ADVERTENCIAS

ADVERTENCIAS GENERALES

- VALIDEZ-FINALIDAD: Esta tasación es válida, únicamente, para la finalidad para la que ha sido encomendada.

- RECONOCIMIENTO -INSPECCIÓN DEL INMUEBLE. No se ha podido acceder al interior del inmueble o inmuebles tasados por lo que no se ha comprobado la adecuación de la realidad a la descripción registral, ni la posible ocupación, ni el estado de conservación.

- CUMPLIMIENTO ECO/805: Este informe no cumple ni está sujeto a la Orden Ministerial ECO/805/2003 de 27 de Marzo, revisada por la EHA/3011/2007 y la EHA/564/2008, que es de obligado cumplimiento, únicamente, para las finalidades reguladas en la citada orden.

- Del valor de tasación habrá que deducir cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre el inmueble tasado.

13 OBSERVACIONES

No existen para el caso concreto de este informe

14 FECHA DE EMISIÓN, CADUCIDAD Y FIRMAS

El presente informe consta de 8 páginas

El inmueble ha sido visitado por última vez el 30-05-2017

Fecha límite de validez: 7 de Diciembre de 2017

A San Sebastian, 7 de Junio de 2017

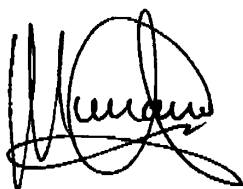
EL TASADOR:

Jon Ezenarro Zeberio

ARQUITECTO TÉCNICO Colegiado nº478

Por ZHAZKI S.A.

Graciano Villar Ganuza



15 DOCUMENTACION ANEXA AL INFORME

Ver anexos aportados en la documentación.

ANEXOS

DOCUMENTACIÓN MANEJADA

Plano de situación	-----	1 Pag.
Plano de emplazamiento	-----	1 Pag.
Reportaje fotográfico	-----	1 Pag.
Documentación catastral	-----	1 Pag.

DOCUMENTACION GRÁFICA

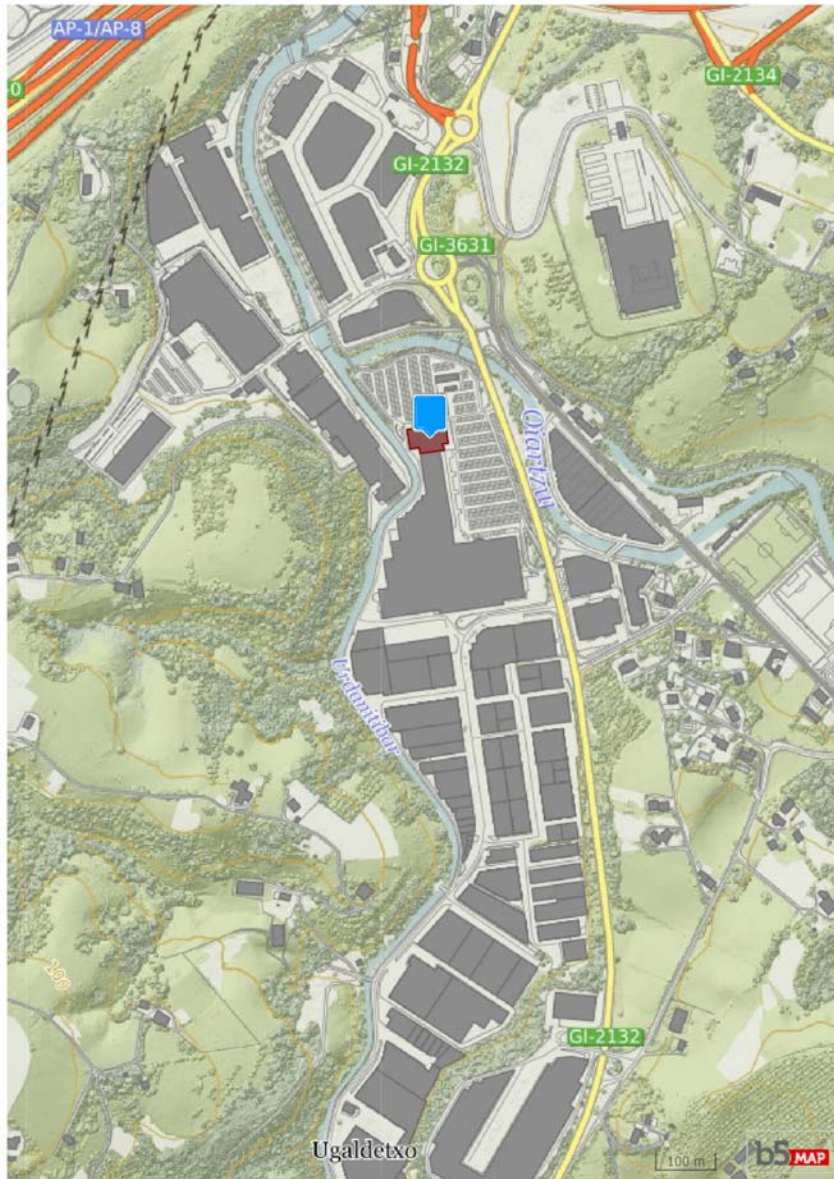
2017 - 001064 - 01 - 00 /



EDIFICIO

PLANO DE SITUACION

Estás viendo **mapa b5m 2015**



PLANO DE EMPLAZAMIENTO



FICHA CATASTRAL

INFORMACIÓN GENERAL

Bienes inmuebles de Gipuzkoa - Catastro urbano

DATOS DE LA FINCA

Los datos de la finca (superficie, número de locales, dirección, titulares, etc.) son los que figuran al día de hoy.

Año: 2017

[Ver Plano](#)

Datos de finca

Municipio: **OIARTZUN**Finca: **6036674 F**Zona: **803**Calle/Vía: **ASTIGARRAGAKO BIDEA**Ref. Catastral: **9095086**Portal: **002**Valor del suelo: **13.942,71 €**Valor catastral: **34.832,05 €**

Datos de locales

Esc.	Planta	Mano	Destino	Sup (m ²)	Tipo	Valor Catastral	Valor Suelo	Valor Const.	Año Const.
IZ	04	018	OFICINA	48,36	Util	34.832,05	13.942,71	20.889,34	1978

[volver](#)

ORDEN DE VALORACION

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Ogasun eta Finantza
Departamentua



Diputación Foral
de Gipuzkoa
Departamento de
Hacienda y Finanzas

ZERGABILKETA ZERBITZUA / SERVICIO DE RECAUDACION
Pº ERROTABURU 2 - 8º
20071 DONOSTIA-SS
902 10 00 40

Esped. zk./Expte. núm.: 112821 - 501
(Aipatu agiri guztietan)
(Cítese en todo documento)

Bahitutako ondasun higiezinak baloratzeko eskaera
Orden de valoración de bienes inmuebles embargados

Zergabilketako Zuzendariordetza Nagusian premiamenduzko administrazio prozedura irekita dago zorrak ordaintzera behartuta egoteagatik FERNÁNDEZ GARBIZU JOSE MARÍA-ren aurka (NAN: 15918616V). Prozedura horretan hainbat ondasun edota eskubide bahitu zitzaizkion, idatzi honen amaieran azaltzen direnak.

Abuztuaren 2ko 38/2006 Foru Dekretuak, Gipuzkoako Lurralde Historikoko Zergabilketa Erregelamendua onartzen duenak, 97. artikuluan jasotakoaren arabera, ondasun edo eskubideak enkante ireki bidez nahitaez besterentzeko prozedurari ekin aurretik, bahitutako ondasunak baloratu behar dira merkatuko prezioak erreferentzia harturik eta enkante ireki bidezko besterentzeetan erabiltzen diren ohiko balorazio irizpideak aplikatuta. Bada, horretarako, agiri honen bukaeran aipatzen diren ondasunak baloratzeko eskatu behar zaio propio kontratatu den kanpoko perituarari.

Behin balorazioa eginda, Zergabilketa Zerbitzura bidali behar duzu, eta ordaintzera behartuei eta bere ezkontideei edo izatezko bikoteei jakinarazi beharko diegu gero.

En esta Subdirección General de Recaudación se tramita procedimiento administrativo de apremio contra el obligado al pago FERNÁNDEZ GARBIZU JOSE MARÍA con DNI 15918616V, en el que se tienen embargados determinados bienes y/o derechos que se describen al final del escrito.

Tal y como establece el artículo 97 del Decreto Foral 38/2006, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa, y como actuación previa al procedimiento de enajenación forzosa mediante subasta pública corresponde valorar los bienes embargados con referencia a precios de mercado, y aplicando los criterios habituales de valoración para las enajenaciones por subasta pública, para lo cual procede solicitar al perito externo contratado a tal efecto la valoración de los bienes que se describen al final del documento.

Una vez efectuada, deberá remitirla a este Servicio de Recaudación, para su posterior notificación a las personas obligadas al pago y a sus cónyuges o parejas de hecho.

Donostia, 2017ko maiatzaren 26a
San Sebastian, 26 de mayo de 2017

ZERGABILKETA ZERBITZUKO BURUA
EL JEFE DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Sin./Fdo.: Juan Carlos González Lombo

ORDEN DE VALORACION

**Erregistroko inskribapena/Inscripción Registral:**

ALEA / TOMO	LIBURUA / LIBRO	FOLIOA / FOLIO	FINKA / FINCA	ERREGISTROA / REGISTRO
1020	243	151	9995	SAN SEBASTIÁN 3
1632	179	87	7461	SAN SEBASTIÁN 5
1648	185	214	7873	SAN SEBASTIÁN 5

Azalpena, kokapena eta edukiera:

FINKA HIRITARRA.- HIRU-S ZENBAKIA.- BULEGO LOKALA, HEMEZORTZI zenbakiaz adierazia HIRUGARREN SOLAIRUAN DAGOENA (BENETAN LAUGARRENEAN), Mamut Saltokia pabilioi gunean dagoen eraikinean, Oiartzungo Ugaldetxo poligonoan, gaur egun Astigarrarako bidea, 2 zenbakian. Eskailera nagusitik eraikinean sartu eta ezkerrean dago. Gutxi gorabeherako azalera erabilgarria BERROGEI TA ZORTZI METRO ETA HOGEITA HAMASEI DEZIMETRO KARRATUKoa da eta azalera eraikia, aldiz, BERROGEITA HAMAHIRU METRO ETA BEDERATZI DEZIMETRO KARRATUKoa. Mugak: iparrean, sarrerako ataria; hegoan, hamazazpi zenbakiko lokala; ekialdean, sarrerako ataria eta pasilloa; mendebaldean, kanpoko fatxada. Ondasun higiezinaren elementu erkideetako kuota: ehuneko ZERO KOMA HOGEITA HAMABOST.

HIRITARRA.- ETXEBIZITZA, SAN BLAS DE LEZO, 1- 6ºB PASAIA.

HIRITARRA.- BLAS DE LEZO, 1- GANBARA.

Descripción, situación y cabida:

URBANA.-URBANA.- NÚMERO TRES-S.- LOCAL destinado a OFICINA, señalado con el NÚMERO DIECIOCHO, situado en la PLANTA TERCERA, que en realidad es la CUARTA PLANTA del Edificio sito en el Complejo Inmobiliario CENTRO COMERCIAL MAMUT, enclavado en el Polígono de Ugaldetxo, de Oiartzun, hoy ASTIGARRAKO BIDEA NÚMERO DOS. Está situado entrando de la escalera principal a mano izquierda. Tiene una superficie útil aproximada de CUARENTA Y OCHO METROS TREINTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, y construida aproximada de CINCUENTA Y TRES METROS NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS. Linda: al Norte, con vestíbulo de acceso; al Sur, con local número diecisiete; al Este, con vestíbulo y pasillo de acceso; y al Oeste, con fachada exterior. Cuota en los elementos comunes del inmueble de CERO ENTEROS TREINTA Y CINCO CENTÉSIMAS por ciento

URBANA.- VIVIENDA SITA EN BLAS DE LEZO, 1 - 6ºB DE PASAIA.

URBANA.- BLAS DE LEZO, 1 - TRASTERO 44.